

EDUARDO CONTRERAS DE DIEGO

EL HOMBRE QUE SOÑÓ CON JADRAQUE



Pasa inadvertida en Jadraque una sencilla sepultura en la parte vieja del cementerio. Con lápida de granito. El pie de la cabecera indica la propiedad familiar de la misma. Sobre la lápida una sencilla inscripción: “Familia Contreras-Sepúlveda”.

Nada hay en Jadraque que recuerde el paso del hombre que ocupó en ese suelo el segundo lugar. La sepultura la estrenó su mujer, fallecida veintiocho años antes que él. A pesar de que son

muchos los recuerdos que hacen mención al paso por Jadraque de su padre, Bibiano Contreras y Rata. No hay razón para ese silencio. O tal vez sí, el deseo de Eduardo de dejar para la posteridad de la memoria de los tiempos, más que el recuerdo de su persona, el de sus hechos.

Habría que remontarse a los inicios de la segunda parte del siglo XIX para buscar su nacimiento, cuando su padre, Bibiano, del que tanto bueno se cuenta, comenzaba a ejercer como médico de los mineros de Hiendelaencina. Si buscamos datos sobre su infancia, apenas los vamos a encontrar. Apenas hay rastros que hablen de Eduardo, del misterioso Eduardo Contreras.

Aparece su nombre, con letras de molde y por vez primera, en 1877, cuando ya era, a pesar de su presunta juventud, Administrador de Rentas Estancadas de Hiendelaencina. Por entonces andaba la relación con su padre, con Don Bibiano, un poco tensa. Su padre había deseado que Eduardo siguiese sus pasos y estudiase medicina, y Eduardo llegó a estar inscrito en Alcalá, para estudiar medicina, pero lo dejó enseguida. No estaba llamado para curar según qué tipo de males. En su lugar se lanzó a recorrer el mundo, plasmando sus viajes en dos libros, hoy de culto, editados en aquella década: “Un viaje por Oriente, de Manila a Marianas”, y “Viajes y descubrimientos en el Polo Norte”. En “El viajero Universal” escribió largo y tendido sobre ello.

Y mientras Eduardo andaba por Hiendelaencina, su padre se había trasladado como médico a Jadraque, precisamente ese año de 1877 don Bibiano Contreras fue Alcalde de la villa de Jadraque, cargo que dejó en 1879. Entonces, tal vez por aquello de no perpetuarse en el tiempo, los alcaldes no podían permanecer en el cargo más de dos años continuados.